COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL 522-9999-0000 Entidad:

Ejercicio:

2022

No. Fondo Global:

677

No. Formulario Interno:

2589

Unidad Gastadora:

001 - DGAC PLANTA CENTRAL MATRIZ

RUC/CI Responsable:

0201871878

Nombre Responsable:

ESTRADA VARGAS DIEGO ALEXANDER

Monto Fondo Global: Monto Fondo Interno: 4,141.20

Estado:

4,141.20 **APROBADO**

Clase de Fondo:

FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS

FISCALES

Descripción:

ANTICIPO VIÁTICOS A FRANCIA SR. DIEGO ESTRADA DEL 01 AL 15 SEPTIEMBRE 2022

No. de Solicitud:

No. de Doc. Aprobación:

No. de CUR Contable:

677

677

103836290

Fecha Solicitud:

29/08/2022

TESORERIA

Fecha de Pago

No. Pago CUR

Cta. Monetaria

No. Transfer.

Fecha Aprobación:

29/08/2022

No. CUR Pagado Monto Aprobado Clase de Registro RUC/CI Responsable Clase de Fondo Fuente Contable 4,141.20 103836290 NO FAF FRC 0201871878

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA AUTORIZACIÓN

TESOBERÍA

ODKY 3U NODANNOIUA

WECKER THEY AND MAD SINK

23:00



11:00



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: DGAC-AER-ORVI-2022-024

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 10-AGO-2022

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR SUBSISTENCIAS X X MOVILIZACIONES ALIMENTACION VIATICOS **DATOS GENERALES** APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR **DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS** ESPECIALISTA AERONAUTICO diego.estrada@aviacioncivil.gob.ec 0201871878 NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR CIUDAD - PAIS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL MONTPELLIER - FRANCIA HORA LLEGADA (hh:mm) HORA SALIDA (hh:mm) FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)

01-SEP-2022

JUAN PABLO GONZALEZ

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: INSPECCIÓN DE LAS AERONAVE BOEING B737-700 MSN 35277 DE LA COMPAÑÍA EQUINOXAIR S.A.S A FIN DE VERIFICAR QUE LA MISMA CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE AERONAVEGABILIDAD APLICABLES, CONFORME LAS REGULACIONES VIGENTES, PREVIO A LA EMISIÓN DEL PRIMER CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD ECUATORIANO

15-SEP-2022

TRANSPORTE

TIPO DE	NOMBRE DEL		SALID	A	LLEGA	DA
TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	01-SEP-2022	11:00	01-SEP-2022	12:00
AÉREO	KLM	TABABELA - PANAMÁ	01-SEP-2022	14:51	01-SEP-2022	16:48
AÉREO	KLM	PANAMÁ - AMSTERDAM	01-SEP-2022	18:50	02-SEP-2022	12:15
AÉREO	KLM	AMSTERDAM - MONTPELLIER	02-SEP-2022	14:05	02-SEP-2022	15:55
AÉREO	KLM	MONTPELLIER - PARÍS	15-SEP-2022	10:50	15-SEP-2022	12:10
AÉREO	KLM	PARÍS - PANAMÁ	15-SEP-2022	14:00	15-SEP-2022	17:50
AÉREO	KLM	PANAMÁ - TABABELA	15-SEP-2022	19:06	15-SEP-2022	21:05
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15-SEP-2022	22:00	15-SEP-2022	23:00

OBSERVACIONES: LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR EQUINOXAIR S.A.S AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

NOMBRE MGS DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS
ESPECIALISTA AERONAUTICO

NOMBRE MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ RUIZ
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO

FIRMA AUTORIZADO

ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

NOTA:

NOMBRE

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.

10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y

AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro:

2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000210342

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2908202201176801441000120010010002103427022459913

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal CLAVE DE ACCESO:



2908202201176801441000120010010002103427022459913

Razón Social / Nombres y Apellidos:

EQUINOXAIR S.A.S.

RUC / CI: 1793094260001

Fecha: 29/08/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS SR. DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS POR CONCEPTO DE INSPECCION DE CONFORMIDAD DE AERONAVE BOEING B737-700 MSN 35277 DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	4.141,20	0,00	4.141,20
625.24.99	12	1	OTROS GATSOS ADMINISTRATIVOS	414,12	0,00	414,12

Información Adicional

CLIENTE:

EQUINOXAIR S.A.S.

DIRECCION:

IÑAQUITO REPUBLICA DEL SALVADOR N34-211 Y MOSCU

LUGAR:

DAC

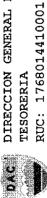
PAGOS:

LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA

NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	4.555,32
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	4.555,32
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	4.555,32

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del	4.555,32	0	DIAS
sistema financiero			



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL TESORERIA

FECHA RECAUDACION

2022-08-05 FECHA DE VENC.: 2022-08-29

AP853

RECIBO N° .:

FECHA DE EMI::2022-08-29

FACTURA N°210342

0.00 4,141.20 0.00 00.0 0.00 4,555.32 414.12 4,555.32 VALOR 4,555.32 S. S 0.00 VALORXPAGAR 414.12 4,141.20 TOTAL : IVA \$: INTERES \$: MULTAS \$: TOTAL A PAGAR: DGACR1 VIATICOS SR. DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS POR RUC: 1793094260001 OTROS GATSOS ADMINISTRATIVOS DE7343 PAGO: DESCRIPCION DE EQUINOXAIR S.A.S. FORMA NOTA CREDITO: COMPANIA: 190499012 190499012 RUBRO

374 ABONO:

2022-08-05

SALDO PENDIENTE:\$ CANCELA FACTURA NO.210342 CON EL DE7343

0.00

4,555.32

TOTAL PAGADO:\$

QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 32/100 CUATRO MIL SON: CAPITAL PAGADO: 4555.32 rec05 RECAUDADO POR:

DOLARES

2022/08/29



Presidencia de la República del Ecuador

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 73101

Fecha de Autorización: Jue

Jueves, 25 de Agosto de 2022

Información General

Fecha Envío: Martes, 23 de Agosto de 2022

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE AERONAVEGABILIDAD

Nombre de funcionario: Diego Alexander Estrada Vargas

Número de cédula: 0201871878

Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS

Cargo: Especialista Aeronáutico

Número telefónico:

Dirección electrónica: diego.estrada@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Montpellier - Francia

Fecha de salida: 2022-09-01

Fecha de retorno: 2022-09-15 2

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: Realizar la inspección de la aeronave BOEING B737-700 MSN

35277 de la compañía EQUINOXAIR S.A.S a fin de verificar que la misma cumplen todos los requerimientos de aeronavegabilidad aplicables conforme las regulaciones vigentes, previo la emisión del

primer certificado de Aeronavegabilidad Ecuatoriano.



Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0439-M

Quito, D.M., 28 de julio de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola

Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIOS

AL EXTERIOR

De mi consideración:

En atención al oficio No EQX-GM-EXP-0022 de 11 de julio del 2022, ingresado al Sistema QUIPUX con Documento No. DGAC-DSGE-2022-5660-E (adjunto), con el cual EQUINOXAIR S.A.S solicita la inspección de conformidad de las aeronaves B737-700 MSN 35277 previo la emisión de los certificados de Aeronavegabilidad ecuatorianos, me permito comunicar a usted señor Director General, que en cumplimiento a lo establecido en las regulaciones vigentes, es responsabilidad de la DGAC del Ecuador realizar la inspección solicitada y emitir el certificado de aeronavegabilidad respectivo.

Para este efecto, se ha designado con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-3091-O (adjunto) a los señores Inspectores de Aeronavegabilidad Juan Pablo González Andrade y Diego Estrada Vargas, quienes realizarán la inspección del 01 al 15 de septiembre del 2022 en la ciudad de Montpellier – Francia, conforme lo solicitado en el documento en referencia.

Es importante señalar, que de acuerdo a lo indicado en el Oficio No.DGAC-DSOP-2022-3091-O, remitido a EQUINOXAIR S.A.S, el solicitante deberá proporcionar los tickets aéreos y depositará el valor de los viáticos más los gastos administrativos correspondientes en la cuenta de la Institución, en conformidad con la normativa vigente.

Finalmente es necesario mencionar que los servidores públicos designados para esta comisión cuentan con las certificaciones presupuestarias (adjuntas) expedidas por la Dirección Financiera de la DGAC; y serán responsables de cumplir con todos los trámites y requisitos previos que requiere la normativa aplicable para los viajes internacionales.

En virtud de lo expuesto, solicito muy comedidamente a usted señor Director General emitir la autorización correspondiente, con la finalidad de dar cumplimiento a la comisión indicada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,





Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1260-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2022

PARA: Capt. Marco Vinicio Freile Freile

Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. DIEGO ESTRADA A

MONTPELLIER-FRANCIA DEL 01 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-CTRC-2022-0519-M de 21 de julio de 2022, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 189 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por USD. 4,141.20 (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 20/100 DOLARES); asignación económica que le corresponde al Sr. Diego Estrada, Especialista Aeronáutico, con Nivel de Servicio Público 7 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la compañía EQUINOXAIR a MONTPELLIER-FRANCIA del 01 al 15 de septiembre de 2022, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3091-O de 21 de julio de 2022.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la <u>Forma de cálculo para SP7</u> es:

Valor diario USD. 170.00 Coeficiente Francia 1.68 Días Autorizados 14.50 Total Viáticos USD. 4,141.20

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

2022522999900005500000002053030417010020000000D54212021305 "Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 55 "SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: "Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el





Dirección General de Aviación Civil

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1260-M

Quito, D.M., 26 de julio de 2022

Referencias:

- DGAC-CTRC-2022-0519-M

Copia:

Sra. Elina Carolina Quilachamin Molina Secretaria

Sr. Mgs. Diego Alexander Estrada Vargas Especialista Aeronáutico

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz Director de Seguridad Operacional

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno. Analista Financiero 3

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena **Tesorero General**

Sra. Violeta del Rosario Godoy Gualpaz Asistente Financiera

Sra. Ing. Maria Jose Rojas Jaramillo Analista Financiero 2

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos Asistente de Recursos Humanos

em/pg







Oficio No. EQX-GM-EXP-0022

Tababela, 11 de julio del 2022

Asunto: Designación Inspector Aeronavegabilidad certificación nueva aeronave

Sr. Gral. William Birkett

DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

En su despacho.

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted señor director general, que EQUINOX AIR continuando con su plan de incremento de flota B737-700 ha procedido a la renta de la tercera aeronave y se ha iniciado el proceso de recepción de la aeronave B737-700 MSN: 35277, misma que se encuentra en la ciudad de Montpelier-Francia en fase de cumplimiento de un chequeo mayor y con la finalidad de que esta aeronave cumpla con todas las regulaciones vigentes establecidas por las RDAC 121 y se realice la emisión de certificado de aeronavegabilidad e inspección de conformidad de la aeronave por parte de funcionarios de la DGAC, solicito a usted Sr. Director se designe a los inspectores de aeronavegabilidad necesarios para el cumplimiento de esta certificación, en base a las coordinaciones con el arrendador de la aeronave las fechas estipuladas para realizar esta certificación serán a partir del 1 al 15 de septiembre 2022.

Esperando que esta solicitud tenga la acogida positiva, me despido de usted.

Atentamente.



André Jaramillo Ramón Patricio

Gerente de Mantenimiento

EQUINOXAIR S.A.S - OM



Dirección General de Aviación Civil

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3091-O

Guayaquil, 21 de julio de 2022

Asunto: INSPECCIÓN DE CONFORMIDAD AERONAVE B737-700 MSN 35277

Señor Ingeniero Ramon Patricio Andre Jaramillo Gerente de Mantenimiento EQUINOXIALAIR S.A.S. En su Despacho

De mi consideración:

En relación al oficio EQX-GM-EXP-0022 de 11 de julio del 2022, referente a la solicitud de inspección de conformidad de la aeronave BOEING B737-700 MSN 35277 para la emisión del certificado de Aeronavegabilidad Ecuatoriano, a desarrollarse en Montpellier - Francia del 01 al 15 del septiembre del 2022, comunico a usted señor Ingeniero Gerente de Mantenimiento, que esta Dirección ha designado a los señores Inspectores de Aeronavegabilidad Juan Pablo González (PMI) y Diego Estrada para que realicen la inspección de la aeronave mencionada y sus registros.

Cabe indicar que EQUINOXAIR deberá proveer el trasporte a los inspectores y depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la normativa vigente previo a la inspección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Crnl. Fernando Ruperto Cano Andrade DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL, SUBROGANTE

Referencias

- DGAC-DSGE-2022-5660-E





DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO

1.- Nombres completos y cargo dentro de la Institución. Diego Alexander Estrada Vargas, Especialista Aeronáutico

2.- Actividades:

Inspección de conformidad aeronave B737-700 MSN 35277

Fecha: 01- SEP-2022

Salida del domicilio o lugar de trabajo	11:00
Llegada Aeropuerto Tababela	12:00
Salida de Tababela Cía. KLM	14:51
Llegada a Panamá	16:48
Salida de Panamá	18:50

Fecha: 02- SEP-2022

Llegada a Ámsterdam	12:15
Salida de Ámsterdam	14:05
Llegada a Montpellier	15:55

Fecha: 03- SEP-2022

Desayuno	07:00 - 08:00
Reunión de apertura	08:30 - 09:30
Evaluación de las reparaciones de la aeronave	09:30 - 12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación de las reparaciones de la aeronave	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30

Fecha: 05- SEP-2022

Desayuno	07:00 - 08:00
Evaluación de las modificaciones de la aeronave	08:30 - 12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Evaluación de las modificaciones de la aeronave	13:30 - 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 - 16:30

Fecha: 06- SEP-2022

Inspección de requerimientos regulatorios	08:30 - 12:30
Almuerzo	12:30 - 13:30
Inspección de requerimientos regulatorios	13:30 – 16:00



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA

Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 – 16:30
--	---------------

Fecha: 14-SEP-2022

Inspección física de la aeronave	08:30 - 12:30
Almuerzo	12:30 – 13:30
Inspección física de la aeronave	13:30 – 16:00
Reunión de cierre de hallazgos del día	16:00 – 16:30

Fecha: 15-SEP-2022

Salida de Montpellier	10:50
Llegada a París	12:10
Salida de París	14:00
Llegada a Panamá	17h50
Salida de Panamá	19:06
Llegada a Tababela	21:05
Llegada al domicilio	23:00



Mgs. Daniel Estévez
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN
AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA



Mgs. Diego Alexander Estrada Vargas **ESPECIALISTA AERONAUTICO**



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

VIGILANCIA CERTIFICACION X

Ouito, 04 de agosto del 2022

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-AER-ORVI-2022-024

1. INFORMACION GENERAL:

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.

NOMBRE:

DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS 🖊

CEDULA:

0201871878

CARGO:

ESPECIALISTA AERONAUTICO

TELEFONO:

2947400 EXT 4932

DIRECCION ELECTRONICA: diego.estrada@aviacioncivil.gob.ec

RUTA AEREA: QUITO - PANAMÁ - AMSTERDAM - MONTPELLIER - PARÍS - PANAMÁ -

OUITO

EQUINOXAIR S.A.S 2. SOLICITANTE:

3. LUGAR DE LA INSPECCION: MONTPELLIER - FRANCIA

- TAREAS: INSPECCIÓN DE LA AERONAVE BOEING B737-700 MSN 35277 Y DE LA COMPAÑÍA EQUINOXAIR S.A.S A FIN DE VERIFICAR QUE LA MISMA CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE AERONAVEGABILIDAD APLICABLES, CONFORME LAS REGULACIONES VIGENTES, PREVIO A LA EMISIÓN DEL PRIMER CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD ECUATORIANO.
- COORDINACION CON: PATRICIO ANDRÉ, GERENTE MANTTO. EQUINOXAIR.S.A.S 5.
- LOS PASAJES AÉREOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA OBSERVACIONES: COMPAÑÍA EQUINOXAIR SAS AL INSPECTOR Y LOS VIÁTICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE.
- DURACION DE LA COMISION: 01 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. 7.





MGS. DANIEL ESTEVEZ R. DIRECTOR DE CERTIF. AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

ING. OSWALDO ROBERTO RAMOS F. SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL



Presidencia de la República del Ecuador

	ANE	XO 1	
INFORME DEJUSTIFICAC	IÓN DEL VIAJE OTRO	S FUNCIO	ONARIOS
No. Solicitud de Viaje: 73101	Fecha de Solicitud de Viaje (d 04- AG	ld-mmm-aaa iO-2022	aa):
Motivo de Viaje:	Capacitación Reunión Oficial Talleres, foros o seminarios Ferias o eventos especiales Visitas protocolares Firmas de acuerdos o negocia Acompaña Autoridad Visita Técnica Deportación Extradición Repatriación Movilización Detenido/Cond Cooperación Internacional Asistencia Humanitaria		X
	Datos Generales	Application	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:		rgo:	100
DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS	ESPECIALISTA		ICO
Ciudad-País de Destino:		tución:	
MONTPELLIER - FRANCIA	Dirección de		
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegad		aaaaj
po de Financiamiento:	Total Recursos del Estado **"En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad fisica verificada mediante carnet emitido por autoridad competente"**	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00.00	
	Organización Anfitriona	х	





Quito, 18 de agosto de 2022

DICTAMEN No. 056

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS, portador de la cédula de ciudadanía Nº 0201871878, quien del día 01 al 15 de septiembre 2022, viajará a la ciudad de MONTPELLIER - FRANCIA, para realizar la Inspección de conformidad de la aeronave BOEING B737-700 MSN 35277 a fin de verificar que la misma cumpla los requerimientos reglamentarios correspondientes, previo a la emisión del certificado de aeronavegabilidad ecuatoriano.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por EQUINOXAIR, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,

ROMINA MARUSIA ANDRADE CAMPANA

Ing. Romina Andrade Campaña
Directora de Administración de Talento Humano, E.

Psic. Fernando Delgado G. Juan Morales Cevallos

2022-08-18

FERNANDO XAVIER
DELGADO GUDINO

Firmado elemendadamente ;
JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS

01 SEP 2022 * 15 SEP 2022 DESTINO MONTPELLIER FR, FRANCE

PREPARADO PARA

ESTRADA VARGAS/DIEGO ALEXANDER GONZALEZ ANDRADE/JUAN PABLO



AGENSITUR S.A. 593 4 6009892 info@agensitur.com

CÓDIGO DE RESERVACIÓN SWWCLB AIRLINE RESERVATION CODE 4SA5XS (KL)



PARTIDA: JUEVES 01 SEP Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

KLM ROYAL DUTCH AIRLINES KL 3031

Operado por: COPA AIRLINES

Duración: 1horas 57minutos

Cabina: Turista Estado: Confirmado UIO QUITO, ECUADOR

Sale a la(s):

PTY PANAMA CITY PA, PANAMA

14:51
Terminal:
No disponible

Llega a la(s): 16:48

Terminal: No disponible Avión: BOEING 737-800 JET

Millaje: 636 Comidas: Refrigerio

Equipaje facturado: Adulto, información no disponible Equipaje de cabina: Adulto, 1x10kg (22lbs)

Nombre del pasajero:

» ESTRADA VARGAS/DIEGO ALEXANDER » GONZALEZ ANDRADE/JUAN PABLO Asientos:

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):

Sin asignar Sin asignar 0746719657229 0746719657238

✓ PARTIDA: JUEVES 01 SEP

Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

KLM ROYAL DUTCH AIRLINES KL 0758

Duración:

10horas 25minutos

Cabina: Turista Estado: Confirmado PTY

PANAMA CITY PA, PANAMA

Sale a la(s): 18:50

(jue, sep 1)
Terminal:
No disponible

AMS

ARRIBO: VIERNES 02 SEP

AMSTERDAM, NETHERLANDS

> Llega a la(s): 12:15 (vie, sep 2)

> No disponible

Terminal:

Avión: BOEING 777 JET

Millaje: 5480

Comidas: Comidas

Equipaje facturado: Adulto, Información no disponible Equipaje de cabina: Adulto, 1x12kg (26 lbs)

Nombre del pasajero:

» ESTRADA VARGAS/DIEGO ALEXANDER » GONZALEZ ANDRADE/JUAN PABLO Asientos:

Recibo(s) de baleto(s) electránico(s):

Sin asignar Sin asignar 0746719657229 0746719657238



PARTIDA: JUEVES 15 SEP Por favor ventique el horario de vuelo antes de la salida

Sale a la(s):

19:06

Terminal:

No disponible

KLM ROYAL DUTCH AIRLINES KL 3030

Operado por: COPA AIRLINES

Duración; 2horas 1minutos

Turista Estado: Confirmado

Cabina:

PTY PANAMA CITY PA, PANAMA ► UIO QUITO, ECUADOR

Llega a la(s): 21:05

Terminal: No disponible Avión:

BOEING 737-800 JET

Millaje: 636

Comidas: Comidas

Equipaje facturado: Adulto, información no disponible Equipaje de cabina: Adulto, 1x10kg (22lbs)

Nombre del pasajero:

» ESTRADA VARGAS/DIEGO ALEXANDER » GONZALEZ ANDRADE/JUAN PABLO -Asiento's:

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):

Sin asignar Sin asignar 0746719657229 0746719657238

AGENSITUR S.A. 593 4 6009892 info@agensitur.com



Quito DM, 17 Agosto 2022

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del señor Diego Alexander Estrada Vargas, Especialista Aeronáutico, debe ser **PRESENCIAL** a la actividad "INSPECCIÓN DE LA AERONAVE BOEING B737-700 MSN 35277 Y DE LA COMPAÑÍA EQUINOXAIR S.A.S A FIN DE VERIFICAR QUE LA MISMA CUMPLAN CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE AERONAVEGABILIDAD APLICABLES, CONFORME LAS REGULACIONES VIGENTES, PREVIO A LA EMISIÓN DEL PRIMER CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD ECUATORIANO.", ya que tanto la aeronave en referencia a ser inspeccionada, así como todos los registros de mantenimiento de la misma que serán verificados, se encuentran en las facilidades de la organización de mantenimiento "VALLAIR" en Montpellier - Francia

Por lo antes mencionado, es indispensable realizar la inspección de manera presencial para cumplir cabalmente la misión Institucional y garantizar los máximos niveles de seguridad operacional requeridos, previo la emisión del certificado de aeronavegabilidad ecuatoriano.

Atentamente,



Mgs. Diego Alexander Estrada Vargas ESPECIALISTA AERONAUTICO



Dirección General de Aviación Civil



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2022-055

Quito, 18 de agosto 2022

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Oficio No. EQX-GM-EXP-0022, de 11 de julio de 2022, ingresado al Sistema Documental QUIPUX con No DGAC-DSGE-2022-5660-E, EQUINOXAIR S.A.S, solicita la designación de inspectores para realizar la inspección de conformidad de la aeronave B737-700 MSN 35277, previo la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad Ecuatoriano, programado ejecutarse del 01 al 15 de septiembre de 2022 en la ciudad de Montpellier – Francia.

Mediante Oficio No. DGAC-DSOP-2022-3091-O de 21 de julio del 2022, se designa al señor Especialista Aeronáutico Diego Alexander Estrada Vargas, para que realice la inspección solicitada por EQUINOXAIR S.A.S.

Mediante Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0439-M, de 28 de julio de 2022, el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, una vez cumplidos todos los procedimientos administrativos internos y en base a todos los documentos de respaldo debidamente verificados, aprobados y legalizados, solicita la autorización al señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil, para que el señor solicita a la máxima autoridad institucional la autorización para que el señor Especialista Aeronáutico Diego Alexander Estrada Vargas, cumpla la comisión solicitada por la EQUINOXAIR S.A.S.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2022-0439-M el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil, autoriza realizar la inspección solicitada al señor Especialista Aeronáutico Diego Alexander Estrada Vargas.

En el sistema de Viaje al Exterior y en el Exterior a cargo de la Presidencia de la República se genera la solitud No. 73101 correspondiente al Sr. Especialista Aeronáutico Diego Alexander Estrada Vargas.

2.- BASE LEGAL:

PARTICL CA COLLECTION

Dirección General de Aviación Civil



2020-007 de 17 de enero de 2020 se notifica el valor correspondiente a la asignación económica reglamentaria, de acuerdo a la normativa vigente, el valor asignado al funcionario \$4,141.20 (MIL CIENTO CUARENTA Y UNO CON 20/100 DÓLARES AMERICANOS), cantidad que será depositada en la cuenta general de la Institución, de acuerdo a la normativa vigente.

Los pasajes aéreos serán cubiertos por EQUINOXAIR.

5.- PAÍS DE DESTINO:

MONTPELLIER - FRANCIA

6.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar Inspección de conformidad de la aeronave BOEING B737-700 MSN 35277 a fin de verificar que la misma cumpla los requerimientos reglamentarios correspondientes, previo a la emisión del certificado de aeronavegabilidad ecuatoriano.

7. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite INFORME FAVORABLE para el viaje al exterior a la ciudad de Montpellier – Francia una vez que se ha justificado con la documentación requerida y establecida en la normativa de viajes al exterior; en este orden se concede la licencia con remuneración por (15) quince días incluido ida y retorno del 01 al 15 de septiembre de 2022 al señor Especialista Aeronáutico Diego Alexander Estrada Vargas.

Atentamente,



Ing. Romina Andrade Campaña

Directora de Administración de Talento Humano, E

Acción	Nombre	eze Firma		Cargo	
Elaborado por:	Juan Morales	JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente Humanos	de	Recursos
Revisado por:	Psic. Fernando Delgado	EXAMPLE French electronicamente por	Analista Humanos 3	de	Recursos
		DELGADO GUDINO			



INFORME TÉCNICO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL

No. DGAC-AER-ORVI-2022-024

1.- ANTECEDENTES:

Mediante oficio No. EQX-GM-EXP-0022 del 11 de julio del 2022, ingresado al Sistema QUIPUX con Documento No DGAC-DSGE-2022-5660-E, el explotador aéreo EQUINOXAIR S.A.S, solicita la designación de inspectores para realizar la inspección de conformidad de la aeronave B737-700 MSN 35277, previo la emisión del certificado de aeronavegabilidad ecuatoriano, a ejecutarse del 01 al 15 de septiembre del 2022 en la Ciudad de Montpellier – Francia.

Para este efecto, con Oficio No. DGAC-DSOP-2022-3091-O de 21 de julio del 2022, se designa al señor Especialista Aeronáutico, Diego Alexander Estrada Vargas, para que realice la inspección mencionada, conforme lo solicitado y lo indicado en los documentos de referencia.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2022-0439-M el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil, autoriza realizar la inspección solicitada al señor Especialista Aeronáutico, Diego Alexander Estrada Vargas.

En el sistema de Viaje al Exterior y en el Exterior a cargo de la Presidencia de la República se genera la solitud No. 73101 correspondiente al Sr. Diego Alexander Estrada Vargas, Especialista Aeronáutico.

2.- BASE LEGAL:

Lev de Aviación Civil Art. 6 numeral 12 literal c).

RDAC 21.825 - Emisión de certificado de aeronavegabilidad estándar.

Manual del Inspector de Aeronavegabilidad (MIA), enmienda 2, parte III, volumen I, capítulo 7.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a



Presidencia de la República del Ecuador

	1996			Ficha Nro. 097	arragio de la companya de la company
			. 1. INF	ORMACIÓN PERSONAL	Antonii of processor processor processor se con la constitución. La transportación de la constitución
Nombre:	Dieg	o Alexande	er Estrada Va	argas	
Cargo:	Espe	cialista Ae	ronáutico		
Institución:	Direc	cción Gene	ral de Aviaci	ón Civil	
Fech		a Início Fecha Fin			OSTOS DEL VIAJE
				Viáticos: USD. 00,00)
Fecha del Viaje	01/0	/2022	15/09/202	Pasajes: USD. 00,00	
	01/0	72022	13/03/202	Total: USD. 00,00	
	<u> </u>		<u> </u>	FINANCIAMIENTO:	Organización Anfitriona
Número de Días de Viaje	15 d	ías	<u> </u>		
Subrogación Cargo					
			2. // INF	ORMACIÓN DEL VIAJE	
TIPO DESOLICITUD:			Justificación de	è la emergencia o fuerza mayor	
CIUDADES Y PAIS			ier - Francia.		
Realizar la inspección de la aeronave BOEING B737-700 MSN 35277 de la compañía MOTIVACIÓN DEL VIAJE: Realizar la inspección de la aeronave BOEING B737-700 MSN 35277 de la compañía EQUINOXAIR S.A.S a fin de verificar que la misma cumplen todos los requerimientos de aeronavegabilidad aplicables conforme las regulaciones vigentes, previo la emisión del primer certificado de Aeronavegabilidad Ecuatoriano.					
Desarrollo de la Industria de la Aviación en el Ecuador. ESTRATÉGICOS PARA Incremento de la conectividad aérea del Estado a nivel Nacional. Generación de empleo.					
JUSTIFICACIÓN D UTILIZACIÓN I MEDIOS TELEMÁTICO	ΣĒ	presencia máximos	ıl para cum niveles de	iplir cabalmente la mi	ble realizar la inspección de manera isión Institucional y garantizar los requeridos, previo la emisión del ".
		3	OCUMENTO	OS HABILITANTES PARA	ELVAE
1 Invitación a	l even	ito y/o rea	uerimiento d	de viaje:	SI CUMPLE





DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES **EN EL EXTERIOR**

Nro. INFORME: FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) DGAC-AER-ORVI-2022-024

19 de septiembre del 2022 **DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS 0201871878

ESPECIALISTA AERONAUTICO Diego.estrada@aviacioncivil.gob.ec

CILIDAD - PAIS

MONTPELLIER -- FRANCIA

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y V IGILANCIA CONTINUA

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES.

SR. JUAN PABLO GONZALEZ

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE REALIZA INSPECCIÓN DE LA AERONAVE BOEING B737-700 MSN 35277 DE LA COMPAÑÍA EQUINOXAIR S.A.S A FIN DE VERIFICAR QUE LA MISMA CUMPLA CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE AERONAVEGABILIDAD APLICABLES, CONFORME LAS REGULACIONES VIGENTES, PREVIO A LA EMISIÓN DEL PRIMER CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD ECUATORIANO

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	1	OTA		
FECHA dd-mm-aaa	01-SEP-2022	15-SEP-2022		al tiempo efectivamente		
HORA hh:mm	11:51	23:05	utilizado en el cumplimiento de tareas oficiones servicios institucionales desde la salida h			
Hora Inicio de Labores el día de retorno 08h00		llegada al lugar de res cumplimiento de las mism	sidencia o trabajo o de as según sea el caso.			
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA LLEGADA				
TIPO DE						

TRANSPORTE UTILIZADO		SALID/	SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aeaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	01-SEP-2022	11:51	01-SEP-2022	13:00
AÉREO	COPA	TABABELA- PANAMA	01-SEP-2022	14:51	01-SEP-2022	16:48
AÉREO	KLM	PANAMA - AMSTERDAM	01-SEP-2022	18:50	02-SEP-2022	12:15
AEREO	KLM	AMSTERDAM - MONTPELLIER	02-SEP-2022	14:05	02-SEP-2022	15:55
AEREO	AIRFRANCE	MONTPELLIER - PARIS	15-SEP-2022	10:50	15-SEP-2022	12:10
AÉREO	AIRFRANCE	PARIS - PANAMA	15-SEP-2022	14:00	15-SEP-2022	17:50
AÉREO	COPA	PANAMA - TABABELA	15-SEP-2022	19:06	15-SEP-2022	21:05
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	15-SEP-2022	22:05	15-SEP-2022	23:05
AÉREO	COPA PARTICULAR	PANAMA - TABABELA	15-SEP-2022 15-SEP-2022	19:06	15-SEP-2022	21:05

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

LOS VIÁTICOS FUERON DEPOSITADOS POR LA COMPAÑÍA EQUINOXAIR S.A.S EN LA CUENTA DE LA DGAC PREVIA FACTURACIÓN Y LOS TICKETS AÉREOS FUERON ENTREGADOS DIRECTAMENTE A LOS INSPECTORES DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

FIRMA SERVIDOR /A

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

DÍEGO ALEXANDER ESTRADA V. ESPECIALISTA AERONAUTICO

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO

NOMBRE

MGS. CARLOS DANIEL ESTÉVEZ RUIZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

ING. OSWALDO RAMOS FERUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

NR 2423



Presidencia de la República del Ecuador

INFORME DE DE	ANEXO 3 SULTADOS DEL VIAJE			
Resident in the second of the	SOLIADOS DEL VIAJE			
No. Solicitud de Viaje: Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaa				
73101	04-AGO-2022			
DATO	S GENERALES			
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:			
DIEGO ALEXANDER ESTRADA VARGAS	ESPECIALISTA AERONAUTICO			
Ciudad -País de Destino:	Institución:			
MONTPELLIER - FRANCIA	Dirección General de Aviación Civil			
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)			
01-SEP-2022	15-SEP-2022			
Servidores que integraron la comisión de serv Número de días de viaje:	ricios al exterior: JUAN PABLO GONZALEZ. 15			
INFORME DE ACTIVIDAD	ES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
	Se inspeccionó los registros de mantenimiento respecto a las cartas y tareas del programa de mantenimiento de la aeronave B737-700 MSN 35277.			
	Se inspeccionó los registros de mantenimiento y la aeronave respecto a todas las Directivas de Aeronavegabilidad aplicables de la aeronave B737-700 MSN 35277.			
	Se inspeccionó la aeronave y los registros de mantenimiento respecto a todos los cambios de componentes con límite de vida y de overhaul de la aeronave B737-700 MSN 35277. Se inspeccionó el equipamiento de la aeronave B737-700 MSN 35277 a fin de que dispongan de todo el equipamiento requerido.			
	Se inspeccionó la aeronave B737-700 MSN 35277 y los registros de mantenimiento respecto a las reparaciones y alteraciones incorporadas			





Presidencia de la República del Ecuador

Observaciones y recomendaciones	NINGUNA
DETAI	LE DE GASTOS
Viáticos/Subsistencias:	USD 4141.20
Pasajes:	
Otros:	
Total:	USD 4141.20
Observaciones:	Los viáticos fueron depositados por EQUINOXAIR S.A.S en la cuenta de la DGAC y los boletos aéreos fueron entregados directamente a los servidores de acuerdo a la normativa vigente.
Firma del/la Servidor Solicitante	ESTRADA VARGAS



Anexo 1

DCAVC

INFORME DE INSPECCIÓN

ORDEN DE INSPECCIÓN: DGAC-OAER-ORVI-2022-023 y DGAC-OAER-ORVI-2022-024

CERTIFICACION

Х

1. TRABAJOS REALIZADOS:

- Inspección de conformidad de la aeronave BOEING B737-700 MSN 35377 de la compañía EQUINOX AIR S.A.S en las instalaciones de la organización de mantenimiento "VALLAIR" en Montpellier Francia del 02 al 14 de septiembre del 2021, de acuerdo al procedimiento correspondiente establecido en el MIA previo a la emisión del certificado de aeronavegabilidad Ecuatoriano, se efectuaron las siguientes tareas de evaluación de registros de mantenimiento y físicamente en la aeronave dependiendo de la accesibilidad en la mismas:
 - → Directivas de Aeronavegabilidad (fuselajes)
 - → Maintenance flight log (ultimo 6 messes) Último shop visit de motores
 - → Directivas de Aeronavegabilidad (motores)
 - > Equipo de emergencia
 - → Programa de Mantenimiento
 - → Partes con vida limitada (LLP's) de componentes y motores
 - → Reparaciones mayores
 - → Reparaciones estructurales y diagrama de daños (Mapping)
 - → Alteraciones mayores
 - > Equipamiento de aviónica de la aeronave
 - → Componentes de motores
 - → APU v APU shop visit
 - → Análisis de datos FDR (verificación de parámetros), CVR, ELT, TRANSPONDER y Sistema Altimétrico
 - > LOPA y diagrama de configuración interna
 - > Diagrama de equipamiento de emergencia
 - > Certificados de resistencia a la flamabilidad de interiores instalados en la aeronave
 - > Registros de preservación y de-preservación
 - → Markings y placards exteriores
 - > Markings v placard de interiores
 - → Inspección física general de la aeronave, interior y exterior
- Revisión del Programa de Mantenimiento aplicable a la aeronave en referencia

2. NO CONFORMIDADES U OBSERVACIONES

- Durante la inspección los representantes de EQUINOX AIR en coordinación con el arrendador de las aeronaves y el AMO a cargo del mantenimiento, solventaron la mayoría de discrepancias u observaciones que se evidenciaron respecto a la aeronave o de los registros de mantenimiento.
- Quedaron los siguientes ítems pendientes a ser solventados por EQUINOX AIR
 - 1. Actualizar y completar documentos requeridos en Circular No 21/121-124-2016.
 - 2. Reporte de Peso y balance una vez realizados trabajos de pintura.
 - 3. Completar marcas de nacionalidad y matrícula.

Form: 8400-505 Marzo/2010



CopaAirlines [

FLIGHT

FREQUENT FLYER 02018718785AV

ORDER ID: AEB120

ETICKET: 0746719657230

SEQ:6

CM

DATE: 15SEP

PANAMA CITY DEP: 19:06

 $\mathbf{U}\mathbf{I}\mathbf{O}$

ΤO

QUITO

ARR: 21:05

TERMINAL

GATE 125

GROUP SEAT 27C 5

BOARDING BEGINS AT

18:06

**GATE CLOSES 10 MINUTES PRIOR TO DEPARTURE// CIERRE DE PUERTA 10 MINUTOS ANTES DE LA SALIDA DELA VUELANCE MEMBER





CARTE D'EMBARQUEMENT **BOARDING PASS**

ESTRADAVARGAS/DIEGOA

AIRFRANCE 🖋 🖗

FIN EMBARQUEMENT 20MN AVANT DEPART - GATE CLOSED 20MN BEFORE DEPARTURE

EMBARQUE: PORTE: SIEGE: BOARDING: GATE:

SEAT:

FROM:

PARIS

A: TO: CLASSE: SEQ:

FLIGHT: AF7689

10:20 17 15SEP22

35D

MONTPELLIER MPL PARIS

CLASS: Υ CDG 2F

0087 ECONOMY

PAR/BY: AIR FRANCE AF0474

DEP.10:50 15SEP22 13:05 L26

23D

ZONE: 4 CDG 2E PANAMA CITY

PTY

0081 ECONOMY

SEQ 267

SEQ 73

PAR/BY: AIR FRANCE CM0152

BY: COPA AIRLINES

DEP.14:00 18:06 15SEP22

DEP.19:06

27C

ZONE: 4 PANAMA CITY PTY

QUITO

UIO 0006

ZONE:5

🐼 READY2FLY





ESTRADA VARGAS Diego Alexander

KL 758 PANAMA CITY

AMSTERDAM

Operated by KLM ROYAL DUTCH AIRLINES

Boarding Embarquement

Gate 135 18:00 Zone

Gate closed Clôture

Seat /Siège 18:35

Arrival /Arrivée

_17B 12: 15+1

ECONOMY (M)

KL 1407

14:05/02SEP

18:50/01SEP

AMSTERDAM

HONTPELLIER

Operated by KLM CITYHOPPER

Boarding Embarquement

Gate 13:35 Zone

Gate closed Clôture Seat /Siège Arrival /Arrivée

13:50

11F ECONOMY (M) 15:55

AFTER BOARDING CLOSURE CUSTOMERS WILL BE REFUSED, CHECK MONITOR e-Ticket 0746719657229 - Booking 4SA5XS





Tu recibo de Airbnb



Identificador del recibo: RCJFXZX5NP - 20 de agosto de 2022

Montpellier	Desglose del precio	
13 noches en Montpellier	\$70,10 x 13 noches	\$911,30
, [Gastos de limpieza	\$59,94
vie, 2 sept. 2022 jue, 15 sept. 2022 / Alojamiento entero - 2 camas - 2	Comisión de servicio	\$137,12
huéspedes	Impuestos y tarifas sobre el alojamiento	\$50,12
Anfitrion: Sebestien Seveste	·	
Codige de confirmación, HHJN148T429	Total (USD)	\$1.158,48
ir al tinerario Ir al anuncio	Will be charged in 2 payments	
Viajeros: Juan Pabio Gonzalez, Diego Estrada	Payment 2 of 2 (USD)	\$579.24
Política de cancelación	rayment 2012 (000)	Ψ 073,Σ4
Cencelación gratulta antes del 28 ogo a las 15.00. Si cancelas antes de las 15.00 de la Fecha de Negado (2 sept.), recibirás un reembolso parcial.		
Las hores limites se basan en el huso horarlo local del ancincio	Pago	
	VISA 0007	\$579,24
¿Tienes alguna pregunta?	20 de agosto de 2012, 09 03,09 GMT-4	
Puedes consultar los detalles sobre los pagos y los		4
reembolsos en Tus pagos o en el Centro de ayuda.	Cantidad abonada (USD)	\$579,24

Torifa de servicio de Airbnb

Incluye los cergos relativos al IVA. Entra en Información del pago para ver la factura con IVA.

Impuestos sobre el alojamiento

Los impuestos score el alojamiento incluyen Tourism Tax Additional (Fr. - Herault Taxe Additionnelle), Tourism Tax (Fr. - Montpeller Taxe De Sejour (34172)).

Airbnb Payments UK Ltd.

Airbnip Payments es un agente de cobros limitado de tu anfitrión. Esto significa que, una vez que abones el precio integre a Airbnib Payments. habrás cumplido con tu obligación de pago al anfitrión. Las solicitudes de reembolso se tramitar én de acuerdo con lo siguienter () la política de cencelación del anfitrión (disponible en el anuncio) o T, la Política de Reserva Albernativa y Reembolso, que oviedes consultar en este enlace: www.airbnib.com/terms. Preguntas o quejas: ponte en contacco con Airbnib Payments UK.

Ltd. lismando al

Page procesade por:

Arrond Payments VK Ltd. 40 Compton St Londres ECTVICAP Resid Unido All brid Retand LIC
The Watermangue Beilding
South Lords Road, Ringsend Outlin 4
Ireisod
VAT Numnen IE 9827384L
www.airbnb.es

